

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA "FURGONETAS
SUPER SEMERIA C. LTDA."

1.— **CELEBRACION Y APROBACION.**— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "FURGONETAS SUPER SEMERIA C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Cuenca ante el Notario Público Sexto del cantón Cuenca, doctor René Durán Andrade, el 1° de Diciembre de 1988; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución N° 88-3-2-1-023 de 9 de Febrero de 1989.

2.— **OTORGANTE.**— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida el señor Roberto Silva Delgado, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado y domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.— **AUMENTO DE CAPITAL.**— La compañía aumenta su capital en la suma de QUINIENTOS MIL SUCRES, con lo cual el capital social de la compañía asciende a SETECIENTOS MIL SUCRES.

4.— **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en numerario.

5.— **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**— Todos los socios han suscrito el presente aumento de capital y son 16.

6.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Art. Quinto de los estatutos, que en adelante dirá: "El capital social de la compañía es el de SETECIENTOS MIL SUCRES (S/. 700.000,00), dividido en setecientas participaciones del valor de un mil sucres cada una. La compañía entregará a cada socio un certificado de aportaciones en el que constará su carácter de no negociable y el número de participaciones que su aporte le corresponden".

Cuenca, Febrero 9 de 1989.

Dr. Edgar Coello Garcia,
SECRETARIO ABOGADO.